

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 2023 de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes

Siendo las **15:15 horas** del día **martes 21 de noviembre** del presente año, da inicio la Tercera Sesión Ordinaria del 2023 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, en el edificio de la Rectoría de esta Universidad, ubicado en Blvd. Juan Pablo II # 1302 Ex Hacienda la Cantera, con fundamento en lo establecido por el artículo 20° de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes; 2° fracción I, 8°, 10, 11, 13 y 14 de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes; y demás normatividad aplicable, preside esta sesión Dr. Francisco Rangel Cáceres suplente de la Mtra. Lorena Martínez Rodríguez, Directora General del Instituto de Educación de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por los artículos 4° fracción I, 5 y 6 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, siendo la Lic. Jenny Merit Cornejo Sotelo, Asesor de la Dirección de Educación Superior, quién llevará las funciones de Secretaria Técnica de este H. Consejo Directivo, de conformidad con la designación que le fuera hecha por este órgano de gobierno en términos de lo establecido por los artículos 10 fracción XI de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y 41 fracción XII de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado, encontrándose presentes los H. Miembros del Consejo Directivo como a continuación se describen:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

- **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**, Director de Educación Superior del Instituto de Educación de Aguascalientes en suplencia de la **MTRA. LORENA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ**, Directora General del Instituto de Educación de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido por los artículos 4° fracción I, 5 y 6 de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes
- **ARQ. HILARIO FALCÓN CORONADO**, Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico, en suplencia de **MTRA. MARLENNE JOHVANA MENDOZA GONZÁLEZ**, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (vía ZOOM).



- **LIC. MARTHA GABRIELA VALDEZ ROMERO**, Seguimiento a Programas de Educación Media Superior y Superior y Representante de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal en Aguascalientes (vía ZOOM).
- **PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ**, Director de Educación del Municipio en suplencia del Lic. Leonardo Montañez Castro Presidente Municipal de Aguascalientes.
- **MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ**, Representante del Sector Productivo.
- **MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN**, Representante del Sector Productivo.
- **LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA**, Comisario Público Propietario de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA**, Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
- **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO**, Secretaria Técnica del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

EL DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES Presidente del Consejo Directivo solicita a la Secretaria Técnica la verificación del quórum legal y los asistentes, por lo que la Secretaria Técnica verifica el quórum legal mediante el pase de lista de los asistentes, señalando que el quórum legal se encuentra certificado, pues se cuenta con la asistencia de **seis** integrantes de un total de **nueve** (dos integrantes vía ZOOM), pudiendo desahogarse la reunión correspondiente con fundamento en el artículo 9º, Fracción III, del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, por lo que la presidenta del Consejo da el visto bueno para el comienzo de los trabajos; y con ello se tiene por agotado el primer punto del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES, presidente del Consejo Directivo, declara formalmente abiertos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria, solicitando someter a consideración de las personas integrantes del Consejo Directivo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.



2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propuesta y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos:
 - 4.1 **ACUERDO 2022-EX 0522/05.** Proyección de ahorros del Ejercicio 2022.
 5. Solicitud de Acuerdos:
 - 5.1 **ACUERDO UTA-2023.03/01.OR** Presentación y en su caso aprobación del Informe de gestión del cuatrimestre mayo - agosto 2023.
 - 5.1 **ACUERDO UTA-2023.03/01 BIS. OR** Presentación del Diagnóstico de la Situación Actual de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.
 - 5.2 **ACUERDO UTA-2023.03/02.OR.** Presentación de los Estados Financieros por el periodo mayo - agosto 2023.
 - 5.3 **ACUERDO UTA-2023.03/03.OR** Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Ingresos Propios a incluirse en la Ley de ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2024.
 - 5.4 **ACUERDO UTA-2023.03/04.OR** Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto del Presupuesto de egresos 2024.
 - 5.5 **ACUERDO UTA-2023.03/05.OR** Presentación del Informe de la Unidad de Igualdad de Género, del periodo de mayo-agosto 2023.
 - 5.6 **ACUERDO UTA-2023.03/06.OR.** Propuesta y en su caso aprobación de la designación del titular de la Dirección de la División de Paramédicos.
 - 5.7 **ACUERDO UTA-2023.03/07.OR** Propuesta y en su caso aprobación de la designación del titular de la Dirección de CICMA.
 - 5.8 **ACUERDO UTA-2023.03/08.OR** Propuesta y en su caso aprobación de la designación del titular de la Dirección de la División de Administración y Contaduría.
 - 5.9 **ACUERDO UTA-2023.03/9.OR** Presentación de los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, del periodo de mayo-agosto 2023.
 6. Asuntos Generales.
 7. Clausura de la Sesión

La LIC. **JENNY MERIT CORNEJO SOTELO**, en su calidad de Secretaria Técnica, solicitó a los integrantes del Consejo Directivo presentes, el sentido de sus votos: se hace constar que con **seis** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, fue aprobado el Orden del día presentado con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 último párrafo de la Ley para el Control de Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, en relación con el 6° de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y 15 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.



3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DE ESTE H. CONSEJO DIRECTIVO.

Para el desahogo del punto no. 3 del Orden del Día aprobado, consistente en la aprobación del acta de la segunda sesión ordinaria de este Consejo de fecha 25 de agosto del 2023, **EL DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**, instruye a la Secretaria Técnica para que solicite la dispensa de la lectura del Acta, toda vez que el contenido de la misma ya es de conocimiento de los presentes y se encuentra firmada por todos los integrantes, de igual forma le hace extensiva la instrucción a la Secretaria Técnica, para que solicite las votaciones correspondientes a efecto de la aprobación de del acta.

Por lo anterior, la **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO**, en su calidad de Secretaria Técnica, solicitó a los integrantes del Consejo Directivo presentes, el sentido de sus votos, en primer término, la votación correspondiente para la autorización de la dispensa de la lectura del acta, autorizándose dicha dispensa de lectura por unanimidad de votos a favor de los integrantes presentes. En segundo término, se solicita la votación que corresponda para la aprobación del acta referida, aprobándose por UNANIMIDAD de votos con **seis** votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

4. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Para el desahogo del punto no. 4 del orden del día, la **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO**, en su calidad de Secretaria Técnica, solicita al **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA** como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, la presentación del seguimiento de acuerdos de la Universidad.

No	Acuerdo	Programado	Seguimiento
UTA2022-Ex0522/05	En cumplimiento a los Artículos 10 Fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y 41 Fracción II de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado, se presentan para su aprobación la: Proyección de los Ahorros del ejercicio 2022 para programas prioritarios.	2023	
	En proceso de Adjudicación		
	Gavetas Rectoría		
	Equipo de cómputo áreas administrativas		



[Handwritten signature and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



[Handwritten signature]

Proyecto de Investigación "Desarrollo de láseres y sensores de óptica con alta sensibilidad y costo reducido"	Ahorro Definitivo: \$ 13,320,579
En proceso de conclusión	
Peritaje estructural	
Peritaje eléctrico (diagramas unifilares)	
Dictamen instalación de gas	
Término de Obra Espacios Deportivos	
Concluidas	
Vehículos utilitarios y camioneta	
Persianas edificio inteligente	
Aire acondicionado Biblioteca y Edificio Rectoría	
Mobiliario y equipo de cómputo áreas administrativas	

[Handwritten signature]

Se tiene por presentado el seguimiento de acuerdos y por desahogado el punto cuatro del orden del día.

5. SOLICITUD DE ACUERDOS.

Para el punto no. 5.1 del orden del día, **EL DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES**, solicita al **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA** como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, la presentación del informe de actividades del cuatrimestre mayo-agosto 2023

5.1 ACUERDO UTA-2023.03/01.OR. Presentación y en su caso aprobación del Informe de gestión, actividades realizadas e indicadores de calidad del mayo-agosto del 2023.

En uso de la voz el **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA** señala que, de acuerdo a los nuevos Indicadores para la presentación de las sesiones de Consejo Directivo, se anexan históricos de matrícula total y gráficas de TSU y de Licenciatura e Ingeniería, así como los indicadores más relevantes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Matrícula Total de los PE de TSU y Lic/Ing. por Ciclo Escolar



Análisis de los últimos siete ciclos escolares indican que:

1. La matrícula Total de TSU (Nuevo Ingreso y Reinscripción) disminuyó 51%
2. La matrícula Total de Lic/Ing. (nuevo ingreso y reinscripción) disminuyó 9%.
3. La matrícula total de TSU y Licenciatura disminuyó 37%
4. El egreso disminuyó 49%

Matrícula Total de los PE de TSU



Análisis de los últimos siete ciclos escolares indican que:

1. La matrícula de Nuevo Ingreso de TSU disminuyó 55%
2. La reinscripción de TSU disminuyó 58%.
3. La matrícula total de TSU disminuyó 51%
4. El egreso disminuyó 49%



Matrícula Total de los PE de Lic/Ing



Análisis de los últimos siete ciclos escolares indican que:

1. La matrícula de Nuevo Ingreso de Lic/Ing., disminuyó 11%
2. La reinscripción de Lic/Ing., disminuyó 16%
3. La matrícula total de Lic/Ing., disminuyó 9%
4. El egreso de Lic/Ing., aumentó 9%

MT -9%
RI -16%
NI -11%
EG 9%

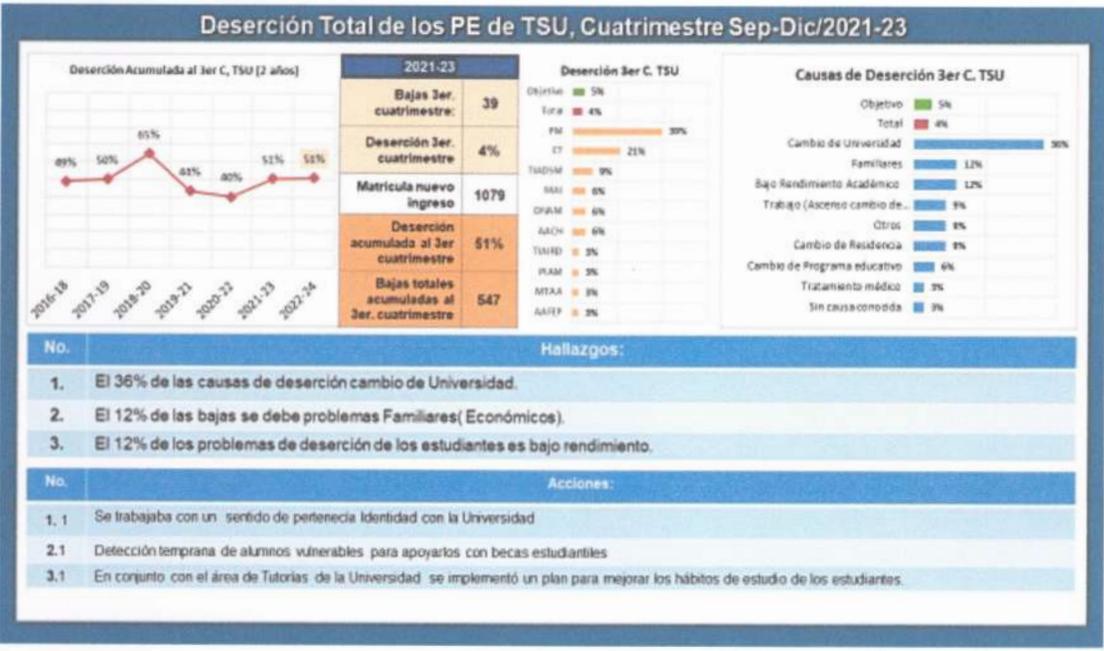
Índices de Rendimiento Escolar de los PE de TSU por Cohorte Generacional.



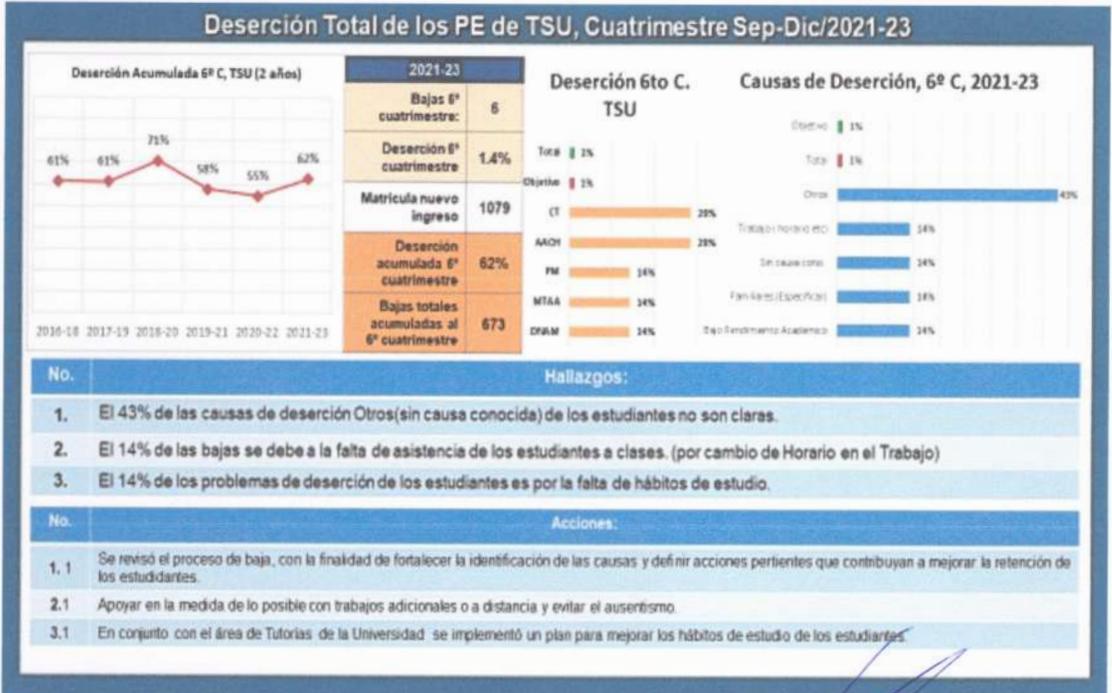
1. Disminuyó la retención 17%, en comparación al ciclo anterior inmediato
2. Actualmente se tiene una deserción de 7 de cada 10 Alumnos
3. De cada 10 estudiantes que ingresan a la universidad, solo 3 concluyen sus estudios satisfactoriamente.
4. Cuatro de cada 10 egresados de TSU se coloca en el mercado laboral a los 6 meses de haber concluido sus estudios
5. Títulos en proceso, ya que el último año ha habido cambio de dos responsables del área



Handwritten signature



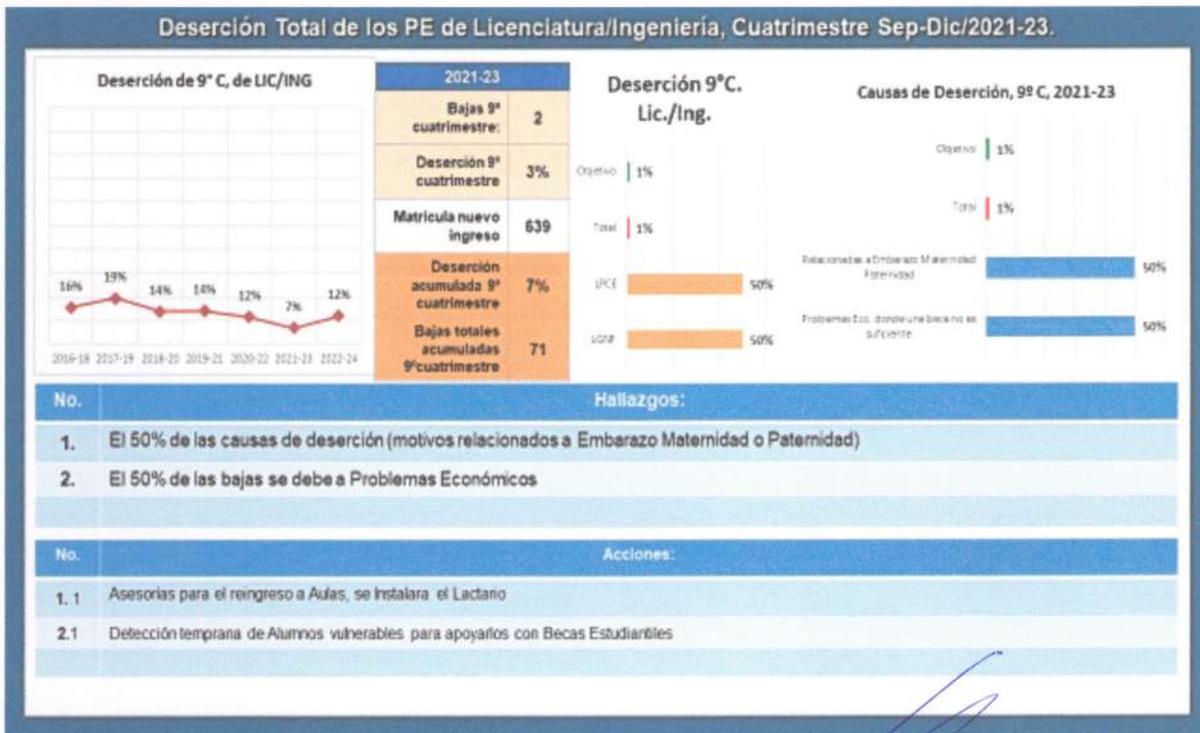
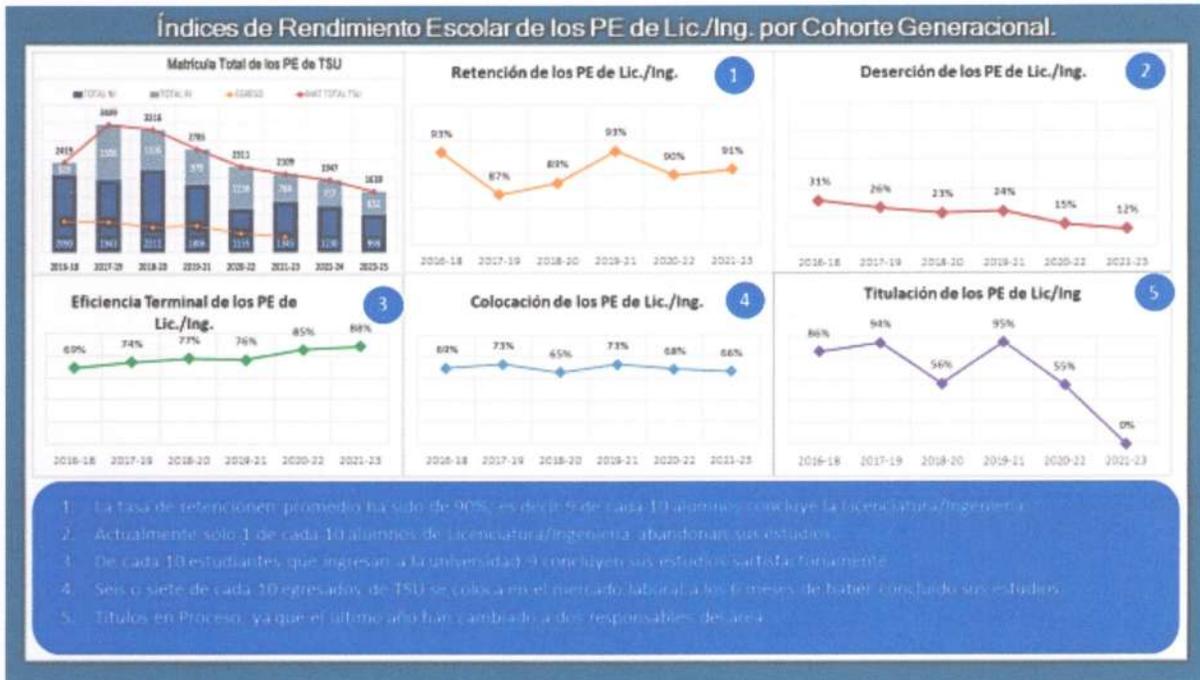
Handwritten signature



Handwritten signature

Handwritten signature





Una vez presentado el informe de actividades del cuatrimestre mayo - agosto 2023, la LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO, en su calidad de Secretaria Técnica, con fundamento en el artículo 41 fracción XV de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes cede la palabra al Comisario Público de la Institución para su participación respecto del Informe de Actividades presentado.

El Comisario Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda comenta que el Informe de Actividades por el periodo mayo - agosto 2023 está claro y completo y no tiene más comentarios que realizar.

La LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO, en su calidad de Secretaria Técnica vista participación del Comisario, solicita a los integrantes del Consejo Directivo presentes, el sentido de sus votos, indicando que, se hace constar que con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, fue aprobado el informe de actividades correspondiente al cuatrimestre mayo - agosto 2023 con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 último párrafo de la Ley para el Control de Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, en relación con el 6° de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y 15 del Estatuto de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, emitiéndose el siguiente:

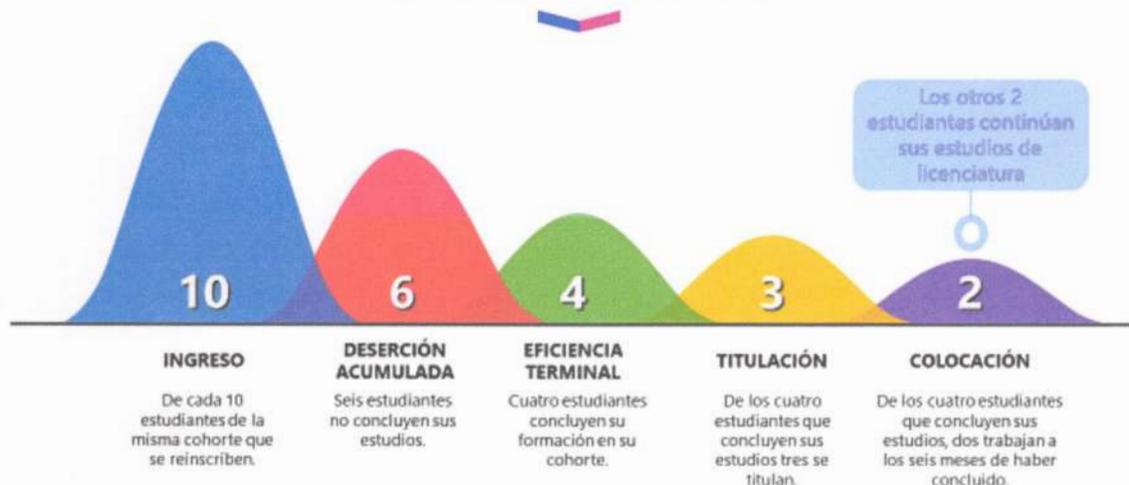
ACUERDO UTA-2023.03/01.OR. El Consejo Directivo **APRUEBA** el informe de actividades correspondiente al cuatrimestre mayo - agosto del 2023 de manera unánime.

5.1 ACUERDO UTA-2023.03/01 BIS. OR. Presentación del Diagnóstico de la situación Actual de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

Para el desahogo del punto no. 5.1 BIS del orden del día, el DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES en su calidad de presidente del Consejo Directivo, presenta el Diagnóstico de la situación actual de la UTA.



Trayectoria de Estudiantes por Cohorte Generacional De los PE de TSU en la UTA



23/11/2023

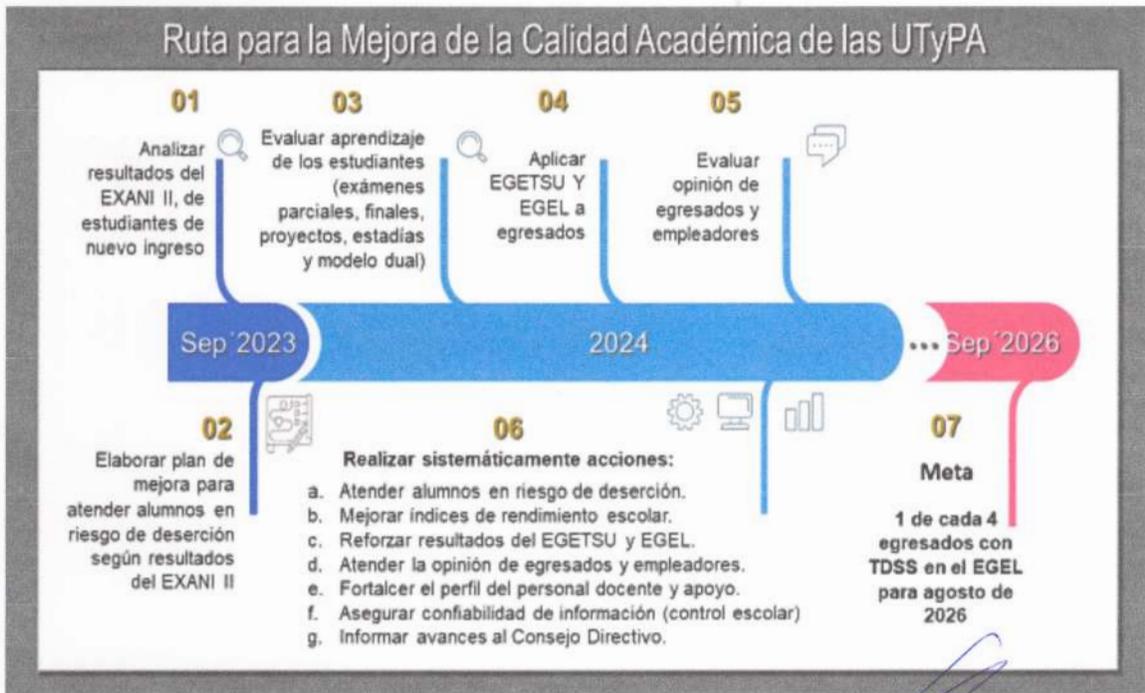
Indicadores de Eficiencia de la UTA



23/11/2023



Áreas de oportunidad detectadas.



Una vez presentado el Diagnóstico de la situación actual de la Institución por parte del Dr. Francisco Rangel Cáceres, se acuerda que se presente un Plan de Mejora para 2024, la LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO en su calidad de Secretaria Técnica, señala que la función solamente es informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación, generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/01BIS.OR. El Consejo Directivo tiene Acuerda que se presente un Plan de Mejora para 2024.

5.2 ACUERDO UTA-2023.03/02.OR. Presentación de los Estados Financieros al 31 de agosto del 2023.

Para el desahogo del punto no. 5.2 del orden del día, el DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES presidente del Consejo Directivo, solicita al DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, la presentación de los Estados Financieros al 31 de agosto del 2023, quien delega al C.P. Alejandro Sánchez Pérez su presentación.

INGRESOS DE ENERO-AGOSTO 2023

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO RECAUDADO
SUBSIDIO FEDERAL	\$ 42,015,520
SUBSIDIO ESTATAL	\$ 38,512,648
PRODEP	\$ 40,003
INGRESOS PROPIOS	\$ 32,432,798
TOTAL	\$ 113,000,969

EGRESOS DE ENERO-AGOTO 2023

CAP	SUBSIDIO FEDERAL	SUBSIDIO ESTATAL	INGRESOS PROPIOS	OTROS	TOTAL
				(REMANENTE EJERCICIOS ANTERIORES)	
1000	28,177,685	33,582,676	60,000	-	61,820,360
2000	-	356,692	3,369,026	479,754	4,205,473
3000	2,140,385	1,829,804	17,980,199	-	21,950,388
4000	-	-	9,225,979	-	9,225,979
5000	-	-	1,529,231	3,837,735	5,366,966
6000	-	-	-	303,553	303,553
	30,318,070	35,769,172	32,164,435	4,621,042	102,872,719



Al término de realizar la presentación de los estados financieros, la LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO en su calidad de secretaria técnica y con fundamento en el artículo 41 fracción VI de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes solicita Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda emita su opinión respecto del informe presentado.

El LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA Comisario de esta institución educativa, comenta que la Universidad cuenta con finanzas claras por el periodo enero-agosto 2023 y que no tiene más comentarios que realizar.

Una vez presentados los Estados Financieros al 31 de agosto del 2023, la LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO en su calidad de Secretaria Técnica, señala que el informe tiene funciones solamente informativas, y su contenido no se somete a votación ni aprobación, generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/02.OR El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADOS** los estados financieros de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes correspondientes al periodo enero-agosto 2023.

5.3 ACUERDO UTA-2023.03/03.OR Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Ingresos Propios a incluirse en la Ley de ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2024

Para el desahogo del punto no. 5.3 del orden del día, el DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES presidente del Consejo Directivo, solicita al DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de Ingresos Propios a incluirse en la Ley de ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2024, en términos de los artículos 13° penúltimo párrafo y 41° fracción III de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes y artículo 10° fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, quien delega al C.P. Alejandro Sánchez Pérez su presentación.





Por uso o goce y por la prestación de los servicios,
Anteproyecto Ingreso Propios, Ley Ingresos 2024 1/4

BIEN O SERVICIO	2022	2023	2024	Recaudación esperada 2024
1. ADMISIONES				
A) Técnico Superior Universitario	125	135	135	135,000
B) Ingeniería/Licenciatura	125	135	135	67,500
C) Posgrados	500	540	540	43,200
D) Formación Universitaria modalidad intensiva 1° al 6° cuatrimestre			135	
E) Formación Universitaria modalidad intensiva 7° y siguientes cuatrimestres			135	
F) Formación Universitaria modalidad despresurizada (trabajadores)			135	
2. INSCRIPCIONES Y REINSCRIPCIONES				
A) Técnico Superior Universitario	120	130	130	728,000
B) Ingeniería/Licenciatura	333	356	356	1,281,600
C) Posgrados	1,000	1,080	1,080	43,200
D) Formación Universitaria modalidad intensiva 1° al 6° cuatrimestre			130	
E) Formación Universitaria modalidad intensiva 7° y siguientes cuatrimestres			356	
F) Formación Universitaria modalidad despresurizada (trabajadores)			130	



Por uso o goce y por la prestación de los servicios,
Anteproyecto Ingreso Propios, Ley Ingresos 2024 2/4

BIEN O SERVICIO	2022	2023	2024	Recaudación esperada 2024
3. COLEGIATURAS				
A) Plan de 2 años TSU	550	594	594	9,504,000
B) Plan de 3 años TSU	360	389	389	700,200
C) Ingeniería/Licenciatura	750	810	810	9,477,000
D) Por asignatura TSU	110	119	119	26,180
E) Por asignatura Ingeniería/Licenciatura	150	162	162	25,920
F) Cuatrimestre 0 (cero)	550	594	594	74,250
G) Posgrado	1500	1620	1620	1,053,000
H) Formación Universitaria modalidad intensiva 1° al 6° cuatrimestre			594	
I) Formación Universitaria modalidad intensiva 7° y siguientes cuatrimestres			810	
J) Formación Universitaria modalidad despresurizada (trabajadores)			389	
4. EXAMEN EXTRAORDINARIO / CUATRIMESTRAL				
A) Técnico Superior Universitario	220	238	250	350,000
B) Ingeniería/Licenciatura	220	238	250	137,500
C) Posgrados	500	540	565	5,650



Por uso o goce y por la prestación de los servicios,
Anteproyecto Ingreso Propios, Ley Ingresos 2024 3/4

BIEN O SERVICIO	2022	2023	2024	Recaudación esperada 2024
5. CUOTA DE RECUPERACIÓN USO DE AULA PANISÓPTICA, POR HORA				
6. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CANCHA DE BASQUETBOL, POR PARTIDO	2000	2160	2255	22,500
7. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CAMPO DE BEISBOL, POR PARTIDO	1200	1296	1355	8,130
8. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE PISTA DE TARTÁN, POR HORA	600	460	480	2,400
9. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR EL USO DE PISTA DE TARTÁN, POR HORA	300	100	105	1,050
10. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE PLURIFORUM, POR HORA PARA EVENTOS, INCLUYE INSTALACIONES FÍSICAS Y TORNEOS, INCLUYE BAÑOS, CAMERINOS, ESCENARIO Y GRADAS	1200	600	625	16,250
11. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CANCHAS DE FÚTBOL, POR PARTIDO	800	864	904	9,050
11. SERVICIOS DE CONTROL ESCOLAR				
A) Reposición de credencial	150	162	170	22,100
B) Constancia de estudios, cada una	52	56	60	150,000
C) Taller de inducción, por evento	630	680	710	710,000
D) Certificado parcial / duplicado, cada uno	400	432	450	13,500
E) Copias Plan de Estudios, cada plan	550	594	620	18,600





**Por uso o goce y por la prestación de los servicios,
 Anteproyecto Ingreso Propios, Ley Ingresos 2024 4/4**

BIEN O SERVICIO	2022	2023	2024	Recaudación esperada 2024
F) Titulación				
a) Titulación TSU	1820	1966	2055	1,335,750
b) Titulación Ingeniería / Licenciatura		2592	2710	2,439,000
c) Titulación Posgrado		5400	5645	282,250
12. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE CANCHA TOCHITO BANDERA, POR PARTIDO	600	648	675	8,100
13. EXANI, POR CURSO	650	650	680	306,000
14. CUOTA DE RECUPERACIÓN POR USO DE ESPACIO PARA CAFETERÍA, POR MES	20000	21600	22570	270,840
15. MULTA POR REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	65	0	65	3,250
16. MULTA POR ENTREGA DE LIBRO FUERA DE TIEMPO, POR DÍA	10	10	10	5,000
17. MULTA POR EXAMEN EXTRAORDINARIO / INTERCUATRIMESTRAL	54	0	55	829
18. VENTA DE BASES PARA LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES	1450	1570	1640	16,400
TOTAL				\$29,293,249

Ingreso por Bien o Servicio	2022	2023	2024	Recuperación 2024
1) Curso remedial	541	584	610	18,300
2) Servicio tecnológicos a la industria, (servicios a empresas y público en general) costo desde \$210.00 hasta \$7,000.00 por servicios				
3) Plantillas de transporte con 10 boletos	30	32	35	315,000
4) Vale de 10 impresiones	15	16	17	105,000
5) Cursos infantiles de verano por semana	500	540	565	28,250
6) Cursos y certificaciones de idiomas				
A) Certificación francés DELF y TCF, por certificación (aplicación por examen)	3,090	3,337	3,485	0
B) Certificación inglés ITEP, por certificación	1,560	1,685	1,760	211,200
C) Certificación inglés TOEFL, por certificación	3,090	3,337	3,485	0
D) Certificación English Specific Purpose (ESP), por certificación	3,090	3,454	3,610	0
E) Evaluación OXFORD para alumnos de la universidad, por persona		248	260	250,000
F) Certificación TCF para alumnos de la universidad, por certificación	0	3,337	3,485	0
G) Evaluación Oxford, para externos, por persona			340	34,000
7) Inscripción a carrera atlética, por evento, por persona	100	108	115	0
8) Curso de francés para alumnos de la universidad, por curso	4,250	4,590	4,795	95,900
9) Curso de francés para público en general, por curso de 60 horas			2,175	28,275
10) Educación continua capacitación a empresas y público en general, desde \$1,500-\$250,000				
11) Asesorías de inglés presenciales para alumnos de la universidad, por hora	200	200	210	4,200
12) Asesorías de inglés en línea para alumnos de la universidad, por hora	100	100	105	2,100
13) Vale de 10 hojas servicio scanner	15	16	17	22,500
14) Incubadora de empresas por plan de negocios, costo desde \$2,000 hasta \$12,000				
15) Entidad certificadora y evaluadora				
A) Evaluación de estándar de competencia por parte de la entidad certificadora y evaluadora	1,500	1,500	1,570	422,740
B) Certificación de CONOCER por parte de la entidad certificadora y evaluadora	600	600	625	140,625
16) Donativos				
Rendimientos Financieros				2,400,000



Al término de la Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de la Ley de ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2024 la LIC. **JENNY MERIT CORNEJO SOTELO** en su calidad de secretaria técnica y con fundamento en el artículo 41 fracción VI de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes solicita Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda emita su opinión respecto del informe presentado.

El LIC. **EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA** Comisario de esta institución educativa, señala que no tiene comentarios que realizar.

Una vez presentado el Anteproyecto de la Ley de Ingresos 2024, la LIC. **JENNY MERIT CORNEJO SOTELO** en su calidad de Secretaria Técnica, solicita la votación que corresponda, aprobándose por UNANIMIDAD de votos con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/03.OR El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADO** el Anteproyecto de la Ley de ingresos del Estado de Aguascalientes para el ejercicio fiscal 2024.

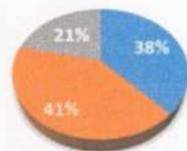
5.4 ACUERDO UTA-2023.03/04. OR Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto del Presupuesto de egresos 2024

Para el desahogo del punto no. 5.4 del orden del día, el **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES** presidente del Consejo Directivo, solicita al **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA** como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2024, Con fundamento en artículo 14° fracción V de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes y el artículo 41° fracción II y artículo 42° fracción X de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes, quien delega al C.P. Alejandro Sánchez Pérez su presentación.



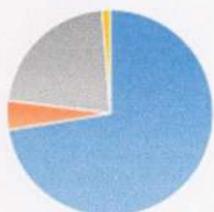
Presupuesto de egresos 2024

INGRESOS 2024



■ Federal ■ Estatal ■ Ingresos Propios

EGRESOS POR CAPÍTULO 2024



- Servicios Personales (1000)
- Materiales y Suministros (2000)
- Servicios Generales (3000)
- Subsidios y otras ayudas (4000)
- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5000)

INGRESOS

Origen	Proyecto 2024	Ampliación	Presupuesto Modificado	%
Federal	59,701,199	0	59,701,199	38.05%
Estatal	63,829,484	0	63,829,484	40.68%
Ingresos Propios	33,391,339	0	33,391,339	21.28%
Total	\$156,922,023	\$0	\$156,922,023	100%

EGRESOS

Capítulo	Proyecto 2024	Ampliación	Presupuesto Modificado	%
Servicios Personales (1000)	113,610,138	0	113,610,138	72.40%
Materiales y Suministros (2000)	7,172,560	0	7,172,560	4.57%
Servicios Generales (3000)	34,185,988	0	34,185,988	21.79%
Subsidios y otras ayudas (4000)	1,917,807	0	1,917,807	1.22%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (5000)	35,530	0	35,530	0.02%
Total	\$156,922,023	\$0	\$156,922,023	100%

Presupuesto de egresos 2024

RECURSO FEDERAL

	1000			2000			3000			Capítulo			Total
	4000	5000	6000	4000	5000	6000	4000	5000	6000				
Impulso a la educación	39,112,705.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,112,705.68	
Procesos administrativos encaminados al desarrollo y buen funcionamiento gubernamental	15,461,324.50	0.00	3,053,184.58	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,515,109.08	
Vinculación empresarial	2,073,384.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,073,384.50	
Presupuesto total	56,648,014.68	0.00	3,053,184.58	0.00	59,701,199.26								

RECURSO ESTATAL

	1000			2000			3000			Capítulo			Total
	4000	5000	6000	4000	5000	6000	4000	5000	6000				
Impulso a la educación	37,786,538.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,786,538.21	
Procesos administrativos encaminados al desarrollo y buen funcionamiento gubernamental	17,107,884.5	759,911.00	6,121,557.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,989,353.24	
Vinculación empresarial	2,073,493.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,073,493.00	
Presupuesto total	56,948,015.71	759,911.00	6,121,557.74	0.00	63,829,484.45								

INGRESOS PROPIOS

	1000			2000			3000			Capítulo			Total
	4000	5000	6000	4000	5000	6000	4000	5000	6000				
Impulso a la educación	0.00	745,712.00	1,486,560.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,232,272.57	
Procesos administrativos encaminados al desarrollo y buen funcionamiento gubernamental	14,107.50	5,562,091.41	22,892,047.15	1,773,597.27	36,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,267,573.33	
Vinculación empresarial	0.00	114,845.50	632,637.64	144,210.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	891,693.14	
Presupuesto total	14,107.50	6,412,648.91	25,011,245.36	1,917,807.27	36,530.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,391,339.04	



Al término de la Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto Presupuesto 2024 la LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO en su calidad de secretaria técnica y con fundamento en el artículo 41 fracción VI de la Ley para el Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes solicita Lic. Eduardo Ricardo Plácido Castañeda emita su opinión respecto del informe presentado.

El LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA Comisario de esta institución educativa, señala que no tiene comentarios que realizar.

Una vez presentado el Anteproyecto del Presupuesto 2024, la LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO en su calidad de Secretaria Técnica, solicita la votación que corresponda, aprobándose por UNANIMIDAD de votos con seis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/04.OR El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADO** el Anteproyecto del Presupuesto 2024.

5.5 ACUERDO UTA-2023.03/05.OR Presentación del Informe de la Unidad de Igualdad de Género del mayo-agosto 2023

Para el desahogo del punto no. 5.5 del orden del día, el DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES presidente del Consejo Directivo, solicita al DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, presente el Informe de la Unidad de Igualdad de Género del cuatrimestre mayo-agosto 2023.

INFORME DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO CUATRIMESTRE MAYO-AGOSTO 2023

Fecha	Tema de capacitación
Mayo/junio 2023	Convocatoria para grupo de trabajo. Autoevaluación de la situación institucional establecidos en el documento base para el cumplimiento de la ley general de educación superior en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia por parte de las instituciones de educación superior.
Julio 2023	Presentación del violentómetro, conferencias para todas las alumnas de la UTA, "¿Cuál es el valor de la mujer?",



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Julio 2023	Presentación del violentómetro, conferencias para todas las alumnas de la UTA, "¿Cuál es el valor de la mujer?", inauguración de las instalaciones de la UIG.
Agosto 2023	Se inauguraron las instalaciones de la UIG, con presencia de la Lic. Patricia Cárdenas Delgado, directora del Instituto Aguascalentense de las mujeres.

Una vez presentado Informe de la Unidad de Igualdad de Género del cuatrimestre mayo-agosto 2023, la **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO** en su calidad de Secretaria Técnica, señala que la función solamente es informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación, generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/05.OR. El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADO** el Informe de la Unidad de Igualdad de Género del cuatrimestre mayo-agosto 2023.

5.6 ACUERDO UTA-2023.03/06.OR. Propuesta y en su caso aprobación de la Designación del titular de la Dirección de la División de Paramédicos y Protección Civil.

Para el desahogo del punto no. 5.6 del orden del día, el **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES** presidente del Consejo Directivo, solicita al **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA** como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, presente la propuesta y en su caso aprobación para la designación del titular para la Dirección de la División de Paramédicos y Protección Civil, presenta Terna.

La **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO** en su calidad de Secretaria Técnica, solicita comentarios y procede a recabar votación al cargo señalado:

Cargo	Postulante	Votos		
		A favor	En contra	Abstenciones
Dirección de la División de Paramédicos y Protección Civil	José Roberto Ruvalcaba Landeros	5	0	1
	Tania Virginia Sánchez Pérez	0	0	0
	Lilibeth Osorio Rivas	0	0	0

EL ARQ. HILARIO FALCÓN CORONADO, Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico, señala que se abstiene de votar debido a que no se recibieron las ternas con tiempo, por lo que no tiene el Vo.Bo. de la DGUTyP.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Doy cuenta Presidente que, se ha designado a JOSÉ ROBERTO RUVALCABA LANDEROS como titular de la Dirección de la División de Paramédicos y Protección Civil de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/06.OR. El Consejo Directivo designa a JOSÉ ROBERTO RUVALCABA LANDEROS como titular de la Dirección de la División de Paramédicos y Protección Civil.

5.7 ACUERDO UTA-2023.03/07.OR. Propuesta y en su caso aprobación de la Designación de la Dirección del Centro de Diseño y Desarrollo e Innovación (CICMA).

Para el desahogo del punto no. 5.7 del orden del día, el **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES** presidente del Consejo Directivo, solicita al **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA** como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, presente la propuesta y en su caso aprobación para la designación del titular de la Dirección del Centro de Diseño y Desarrollo e Innovación (CICMA), presenta la terna.

La **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO** en su calidad de Secretaria Técnica, solicita comentarios a los integrantes del Consejo y procede a recabar votación al cargo señalado:

Cargo	Postulante	Votos		
		A favor	En contra	Abstenciones
Dirección del Centro de Diseño y Desarrollo e Innovación (CICMA)	Omar Landeta Mota	4	0	2
	Patricia García Villegas	0	0	0
	Bárbara Mier Flores	0	0	0

Doy cuenta Presidente que, se ha designado a OMAR LANDETA MOTA como titular de la Dirección de CICMA, generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/07.OR. El Consejo Directivo designa a OMAR LANDETA MOTA como titular de la Dirección del Centro de Diseño y Desarrollo e Innovación (CICMA).



5.8 ACUERDO UTA-2023.03/08.OR. Propuesta y en su caso aprobación de la Designación de la Dirección de la División de Administración y Contaduría.

Para el desahogo del punto no. 5.8 del orden del día, el **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES** presidente del Consejo Directivo, solicita al **DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA** como Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes, presente la propuesta y en su caso aprobación para la designación del titular de la Dirección de la División de Administración y Contaduría, presenta la terna.

La **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO** en su calidad de Secretaria Técnica, solicita comentarios a los integrantes del Consejo, comentándose que el LIC. JOSÉ LUIS REYNOSO CHEQUI, propuesta del Rector, **NO** cuenta con el perfil necesario para la División de Administración y Contaduría y procede a recabar votación al cargo señalado:

Cargo	Postulante	Votos		
		A favor	En contra	Abstenciones
Dirección de la División de Administración y Contaduría	José Luis Reynoso Chequi	0	0	6
	María de Lourdes Ornelas González	0	0	0
	césar Herrera Ramírez	0	0	0

Doy cuenta Presidente que, **NO** se aprobó a ningún titular para de la Dirección de Administración y Contaduría. generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/08.OR. El Consejo Directivo **NO** aprueba ningún titular para de la Dirección de Administración y Contaduría.

5.9 ACUERDO UTA-2023.03/9.OR. Presentación de los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control.

Para el desahogo del punto no. 5.9 del orden del día, la **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO**, en su calidad de Secretaria Técnica, solicita a los integrantes del Órgano Interno de Control presenten su informe correspondiente.

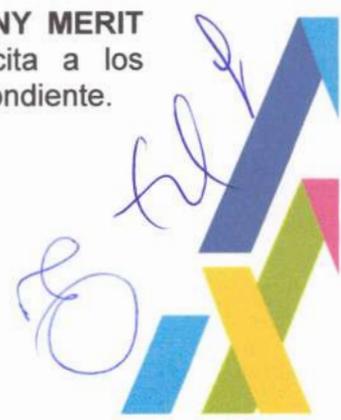


[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]

[Handwritten mark in blue ink]



- **Unidad Auditora:** Presenta el informe de auditoría del cuatrimestre abril-junio 2023
- **Unidad Investigadora:** Presenta el avance Seguimiento a las observaciones, denuncias y faltas administrativas
- **Unidad Substanciadora y Resolutora:** Presenta el estatus de los en proceso

Una vez presentados los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control, la **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO** en su calidad de Secretaria Técnica, señala que la función solamente es informativa, su contenido no se somete a votación ni aprobación, generándose el siguiente:

ACUERDO UTA-2023.03/9.OR. El Consejo Directivo tiene por **PRESENTADOS** los Informes de los Titulares de las Unidades del Órgano Interno de Control.

Siendo todas las solicitudes de acuerdo aprobadas en el orden del día.

6. ASUNTOS GENERALES.

Para el desahogo del punto no. 6 del orden del día, la **LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO**, en su calidad de Secretaria Técnica, informa que no hay asuntos generales.

Siendo todos los asuntos generales a tratar, con esto se tiene por desahogado el presente punto del orden del día.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido y continuando con el desahogo del punto número 7 del orden del día, el **DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES** presidente del Consejo Directivo, agradece a cada uno de los vocales y declara clausurados los trabajos de esta Segunda Sesión Ordinaria, siendo las 18:10 horas, del 21 de noviembre del 2023, levantando la presente Acta para constancia, siendo suscrita por los presentes integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.



**INTEGRANTES DE LA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE AGUASCALIENTES**

DR. FRANCISCO RANGEL CÁCERES

Director de Educación Superior del
Instituto de Educación de Aguascalientes
Presidente del Consejo Directivo

ARQ. HILARIO FALCÓN CORONADO

Jefe de Departamento de Seguimiento Técnico,
de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
Representante Federal

LIC. MARTHA GABRIELA VALDEZ ROMERO

Seguimiento a Programas de Educación Media Superior y Superior
Educación Pública del Gobierno Federal en Aguascalientes.
Representante Federal

PROF. RICARDO JAIME HERNÁNDEZ,

Director de Educación del Municipio
Representante del Municipio de Aguascalientes

MTRO. JUAN CARLOS SOLEDAD PÉREZ

Representante del Sector Productivo.



MTRO. EMILIO GERARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN
Representante del Sector Productivo.

LIC. EDUARDO RICARDO PLÁCIDO CASTAÑEDA.
Comisario Público Propietario de la UTA.

DR. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA
Rector de la Universidad Tecnológica de Aguascalientes.

LIC. JENNY MERIT CORNEJO SOTELO
Secretaria Técnica del Consejo Directivo de la UTA.

